



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**D<sup>a</sup>. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO**, Diputada del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 211 del Reglamento de la Cámara y la Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre la composición y funcionamiento de la COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL FENÓMENO DE LAS BANDAS JUVENILES VIOLENTAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID, tiene el honor de solicitar la **COMPARECENCIA** de **D<sup>a</sup>. Sonia Alda Mejías**, Profesora en el Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Pontificia Comillas y Especialista en Seguridad en Latinoamérica, **ante la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid**, para informar y valorar sobre la tipología latinoamericana en el origen del fenómeno.

Motivación: la presente solicitud se justifica por el especial conocimiento y destacada formación de la compareciente, respecto a sus numerosos estudios científicos centrados en las culturas juveniles, especialmente de las denominadas bandas juveniles, objeto específico de la Comisión de Estudio.

Madrid, 30 de mayo de 2022

  
EL PORTAVOZ  
LA DIPUTADA